

TRABAJO DE GRADO II

LA HOMOPARENTALIDAD FEMENINA Y MASCULINA Y LA INTERVENCION EN  
TERAPIA FAMILIAR SISTEMICA

POR:

SAMUEL YEPES MARULANDA

RUBEN DARIO VELEZ MONTOYA

ASESOR: EDISON VIVEROS

UNIVERSIDAD CATOLICA LUIS AMIGÓ

MAYO 2017

MEDELLIN

## **Resumen**

Éste artículo reflexivo pretende afirmar que la paternidad homosexual es una de las formas contemporáneas de paternar, donde las dinámicas internas de estas familias suelen ser democrático participativas, por consiguiente, todos sus integrantes participan en la toma de decisiones con respecto a su clima familiar, fortaleciendo las relaciones y el entramado que propende por la asertividad en la convivencia que se produce en los núcleos familiares.

Se observa de igual manera que los roles no son impuestos por el género, todos los integrantes de la familia, deben realizar todo tipo de labores para el adecuado funcionamiento en el sistema interno de cada núcleo. Las familias homoparentales hacen parte de las otras tantas formas de mancomunarnos y asociarnos en el mundo. La paternidad que es ejercida por las familias homoparentales está cargada de valores apremiantes para un desarrollo de grandes ciudadanos. Desde esta perspectiva la forma de paternidad homosexual toma importancia, tanto por los integrantes de la familia como por la ciudadanía, debido a que hay ciertos sesgos que atacan a esta forma de integrarnos y que para las demás personas pueden ser vistas como juicios de valor, que impiden la evolución de la sociedad, la cual en la actualidad es acelerada por su propia dinámica.

**Palabras clave:** Homoparentalidad, familia, terapia familiar sistémica.

## **Abstract**

This reflective article pretends to affirm that homosexual paternity is one of the contemporary forms of paternalism, where the internal dynamics of these families tend to be participatory democratic, therefore, all its members participate in the decision making with respect to their familiar climate, strengthening The relationships and the framework that promotes the assertiveness in the coexistence that occurs in the family nuclei.

It is observed in the same way that the roles are not imposed by the gender, all the members of the family, must perform all type of work for the proper functioning in the internal system of each nucleus. Homoparental families are part of the many other ways of joining and partnering in the world. The paternity that is exercised by homoparental families is loaded with pressing values for a development of great citizens. From this perspective the form of homosexual paternity takes on importance, both by the members of the family and by the citizenship, because there are certain biases that attack this form of integration and that for

other people can be seen as value judgments, Which impede the evolution of society, which is now accelerated by relentless transformation.

**Keywords:** Homoparentality, family, systemic family therapy.

## INTRODUCCION

Esta elaboración escrita nace de la observación de los autores donde no encontramos suficiente información acerca de cómo la terapia familiar sistémica realiza las intervenciones con familias homoparentales, bien sean estas femeninas o masculinas y como el ejercicio de la parentalidad construye realidades.

A partir de esta observación frente al qué hacer de un terapeuta familiar sistémico, nos adentramos en la lectura de los diferentes artículos y tesis doctorales que brindaran un acercamiento a la información buscada, generando reflexiones e inferencias por parte de los autores las cuales se exponen a continuación.

Para la construcción de este escrito, los autores investigaron diferentes fuentes donde se encontraron cerca de 80 productos, entre ellos 3 tesis doctorales, 3 libros y aproximadamente 74 artículos, los cuales constituyen el soporte del análisis de esta producción académica.

En la primera categoría acerca de Homoparentalidad masculina y femenina se tiene como sustento 25 de estos productos, de este mismo modo para la categoría de Terapia familiar e intervención 8 de los mismos para un total de 33 productos que complementan y nutren este trabajo.

Categoría	Autor y título del artículo	Palabras claves	Numero de artículos
Homo- parentalidad Masculina y femenina	Acosta, E. M., Gómez, M. A., & García, M. P. (2016).  Agustín Ruiz, S. (2013).	Estructura familiar, homoparentalidad, discriminación, diversidad  Familias homoparentales.	25

---

Annicchiarico, I. (2009).	Homosexualidad masculina, Homosexualidad, terapia,
Ardila, R. (2007).	Hijos de Padres Homosexuales – Parentalidad Gay/Lésbica – Familia Homoparental
Aristegui, I. (2014).	Familias Homoparentales, Paternidad, Maternidad,.
Ceballos Fernández, M. (2012):	Homosexualidad, Genética, Familias Homoparentales.
Celis, L G; Zárate Cuello, A d J; (2015).	Homosexualidad, sexualidad, homonormatividad
Cornejo Espejo, J. (2007).	Adopción, filosofía práctica, parejas del mismo
Domínguez Blanco, M. (2015).	sexo,
Erazo Aparicio, J. L. (2009).	Homosexualidades, ciudadanías
Fassin, É. (2000).	Familia, Homoparentalidad,
Flores, I. M. (2005).	Familia Homoparental Y Modelos Familiares

- Giraldo Neira, O. (1971).  
Homosexualidad
- Gómez Álvarez, J. (2015).  
Acompañamiento pastoral,  
homosexualidad, Terapia  
Familiar Sistémica.
- González Rodríguez, M;  
Granados Cosme, J A; Angulo  
Menassé, A; (2014).  
Familias homoparentales,  
heterosexismo,  
homoparentalidad.
- Laguna Maqueda, Ó E; (2016).  
Homoparentalidad,  
familia, parentalidad.
- López Gaviño, F. (2014).  
Madres lesbianas, padres  
gays.
- Matilla, B. (2005).  
Familia Y  
Homoparentalidad
- Murueta, M. E., & Guzman,  
M. O. (2009).  
Familia, Relaciones  
Familiares
- Rodríguez, M. P. (2009).  
Homosexualidad, familia
- Rosa, L. D. (2014).  
Homoparentalidad Y  
Construcción social
- Serrano A., J. F. (1997).  
Negación, Reconocimiento  
y Homosexualidad
- Vespucci, G. (2011).

Terapia familiar  
e  
intervención  
familiar

- Investigación social,  
intervención social,
- Zapata, B. (2009).  
Narrativas familiares,  
homoparentalidad, crianza.
- Zapata Cadavid, B. (2013).  
Intervención Con Familias,  
Familias Homoparentales.
- Aguado Iribarren, L. (2010)  
Modelos de familia,  
familia y educación, tipos  
de familia,  
transformaciones sociales.
- Anderson, H. (1999).  
Psicoterapia, sistemas  
humanos, fenómenos  
interaccionales.
- Carr, A. (1998).  
Terapia familiar,  
tradiciones de estudio,  
tendencias de  
investigación.
- Cardona Galeano, I. L., &  
Osorio Sánchez, Y. L. (2015).  
Metáfora, Terapia  
Familiar, Posmodernidad
- Díaz Oropeza, I F; (2012).  
Terapia familiar,  
competencias familiares,  
rol terapéutico, curiosidad.
- Ricci, E; (2003).  
Psicoterapeutas familiares,
- Satir, V. (1986).  
Psicoterapeutas familiares,

homeostasis familiar,  
desequilibrio familiar.

White, M. (2002).

Familia e intervención.

White, M., & David, E. (1993). Fortalecimiento familiar,  
intervención en crisis.

Narrativa, intervención  
familia.

Técnicas de intervención  
familiar.

--	--	--	--

## COMO SE CONCIBE EL CONCEPTO DE FAMILIA EN ESTE ARTÍCULO

La cultura occidental está asentada en la noción de lo binario, lo cual ubica a las personas en una perspectiva donde la vida es menos temible, y posibilita tener un “supuesto control” frente a los fenómenos sociales, de esta manera amenazar lo constituido es al mismo tiempo amenazar el orden social.

La civilización occidental se está enfrentando rotundamente a grandes desarrollos que interfieren en sus concepciones de familia, la cual consideran la piedra angular de nuestra civilización. El proceso de transformación de las tipologías familiares continúa evolucionando y es imparable; el cuestionamiento de los roles tradicionales ha implicado una evolución de las conductas de los individuos generando en ellos nuevas perspectivas al momento de concebir el concepto de familia.

En estas tres últimas décadas, se producen una serie de cambios que repercuten de forma directa en cómo se conforma la familia:

A la familia también se le conoce como “grupo primario” (Simón, Stierlin y Wynne, 1988), debido a que generalmente constituye el primer grupo al que pertenece una persona y,

también, a que éste grupo se considera generalmente prioritario respecto a otros grupos en los que sus integrantes pueden participar”. (Muruetta & Guzmán, 2009, p. 23).

(Flores, 2005, p.4). La familia es una forma en la que las personas nos congregamos para desarrollar unas dinámicas relacionales diferentes, aunque debemos de ser conscientes que la familia de hoy tienen nuevas formas en sus dinámicas para la asignación de roles y la manera como estos se desarrollan al interior de las mismas.

Las familias de hoy son disímiles, no hay como definir las en un solo aspecto, postura o punto de vista, las familias de hoy no tienen un significado esencial, y esto sucede porque las personas somos diferentes, particulares en todos los sentidos y dimensiones de nuestra existencia (Flores, 2005, pág. 4).

Podríamos decir que en la definición de familia, pareciera existir una especie de acuerdos, un contrato y unos procedimientos que, junto con medidas punitivas introducidas por las sociedades derechistas, originan unas clasificaciones irrevocables entorno al término de lo que es la familia. Aunque se hace evidente que esto ha cambiado, los humanos se agrupan tal cual les parece, y no tal cual se les impone, y es aquí donde surgen estos nuevos matices, tonalidades y definiciones de las familias.

Así mismo nos dice Domínguez (2014).

La familia como institución ha permanecido siempre con variedad de formas acordes a las condiciones socioculturales, políticas y económicas del momento. Por eso, en mayor medida que otra organización social, la familia únicamente se puede conocer como una “entidad dinámica”, es decir, solo se consigue entender mediante el estudio de sus movimientos y transformaciones.(p.36).

Esto nos deja como resultado las apariciones de multiplicidad de familias, de contextos, de maneras de relacionarnos en el mundo y una pluralidad de nuevas formas para la convivencia, permitiendo con ello la posibilidad de adoptar un concepto más amplio frente lo que significaba anteriormente este concepto para una sociedad permeada por la doble moral y la coerción por parte de la religión.

**LA HOMOPARENTALIDAD, UNA FORMA DE PATERNAR.**

Al reflexionar frente una pregunta que se pudiera abordar desde la lectura de la terapia familiar, iniciamos el viaje en esa marea de conceptos y de palabras que van y vienen como el vaivén de las olas, sumergiéndonos en diversas cuestiones sociales, familiares, políticas y personales que nos llevan al planteamiento de la siguiente tesis: la paternidad democrático-participativa ejercida por parejas homosexuales es una forma contemporánea de paterner diferente a la paternidad heterosexista patriarcal de la tradición occidental.

Según Zárate y Celis (2015). “Aquellas familias formadas por una pareja del mismo sexo, criando hijos/as (ya sean biológicos o adoptivos)”. (p.6), desde este punto brindan una definición de pareja homoparental, donde se le informa al lector que para esta reflexión también se tomará como lugar de partida este mismo concepto, ubicándolo en una plataforma en la cual iniciara un viaje frente la forma de paterner de una pareja homosexual.

En la lectura de algunos de los artículos hemos identificado que existen similitudes entre las familias heteroparentales y homoparentales, donde se analizan las relaciones interpersonales, las dinámicas, la funcionalidad, los roles adquiridos y asumidos, donde también emergen los comportamientos de los niños y niñas que están inmersos en estos grupos familiares, destacándose un desarrollo psicosocial esperado para su edad cronológica.

González et al. (2014). Sostiene que:

El cambio legislativo que permite a las parejas homosexuales casarse y adoptar es insuficiente si los profesionales de los que dependen estas decisiones siguen siendo formados bajo la perspectiva del déficit y mediante marcos epistemológicos que no se han actualizado o son homófobos. (p.16).

En este sentido es importante que las personas que trabajamos con problemáticas familiares tengamos en cuenta ubicarnos desde el lugar del desconocimiento, dejando prejuicios y elementos que no favorecen la intervención familiar y de ser posible sino se siente cómodo o cómoda atendiendo la población objeto, mejor remitir antes que ejercer juicios de valor que en ultimas podrían obstaculizar el proceso de intervención familiar.

Tal como lo describen González et al. (2014).

Característica de la formación clásica en la disciplina psicológica es la poca importancia que se le asigna al estudio del vínculo terapéutico y, en cambio, sí a la focalización en el estudio de la psique individual del paciente... Este tipo de intervenciones, que se hacen desde la “objetividad desapegada”, pueden generar más daño del que pretenden reparar. (p.19)

Es así como la terapia familiar sistémica invita a quienes intervenimos con ella a ubicarnos en un lugar del no saber, permitiendo con ello brindar a las familias un lugar de expertos frente las situaciones vivenciadas y las posibles soluciones que ellos como sistema pudiesen brindar a las mismas, en este sentido el terapeuta de familia sistémico se ubica en la cibernética de segundo orden.

Tal como lo llama Heinz Von Foerster, en su libro *Las semillas de la cibernética*: “El terapeuta no es más que alguien que describe al sistema tal cual es desde afuera, sino alguien que co-construye al sistema del que también él es participante.”(Von Foerster, 1996, p.23).

Es por ello, que es de vital importancia tener en cuenta el lugar del terapeuta de familia en la intervención frente a las parejas homoparentales, para poder tener un panorama amplio en el momento de abordar las necesidades familiares actuales. González; Granados y Angulo, (2014). Afirman que “...Los prejuicios heteronormativos se repiten en la práctica psicológica en forma de intervenciones que las familias experimentan como negativas porque tienden a reparar sus “fallas”. Así como también el tipo de relaciones que les fueron terapéuticas con algunos profesionales”. (p.10).

¿Qué es la familia homoparental entonces? Flores, (2005) nos dice:

La familia homoparental: constituida por dos padres o por dos madres homosexuales. En este modelo se rompe el vínculo “sexualidad -reproducción” y también la obligación de que los/as progenitores/as sean de diferente sexo. Permanecería la concepción (en muchos casos vía nuevas tecnologías), el engendramiento, la filiación y la alianza a través del matrimonio o pareja de hecho ( p. 5).

La paternidad conlleva a relacionarse con un ser que se considere familiar y no solo con el que lo tenga que ser, la paternidad entonces aquí también tiene sus variaciones y no debe de ser encasillada solo en una postura o determinismo. Es entonces la paternidad, un

lazo emocional, una dinámica relacional y un vínculo que se establece entre un adulto y un niño, joven o adolescente.

La participación democrática entra a jugar un papel renovador, tal como lo propone Redondo (citado por Domínguez, 2014): "...La sociedad se empieza a organizar en virtud de la capacidad económica, intelectual y política de las personas y, cada vez más, los sistemas autoritarios dejan paso a la democracia". (p.29)

Anteriormente sexo y género tomaban una definición impuesta por personas de la alta sociedad, y hombres "supuestamente heterosexuales" que no tenían noción de ningún tipo de diferencia entre estos conceptos, el sexo o género determinaba el rol social, la posición, su psicología y su sexualidad.

Es triste pensar que aun en la actualidad existan personas que piensen que el sexo o el género definan y concluyan el comportamiento, las emociones, los movimientos y las relaciones que debemos tener las personas

Entonces se hace necesario pensar en otras formas de familia donde es fácil encontrarse ante un gran dilema sobre conceptos, prácticas y posibilidades.

El no acatamiento de lo establecido parece trastornar "a los que nos controlan". Si toleramos que dos hombres y dos mujeres quieran establecer una familia, "¿cómo vamos a preservar la familia tradicional? O ¿cómo vamos a controlar la fuente de la sociedad que es la familia?", la respuesta a esto, es que en un mundo en constante evolución, es imposible frenar los fenómenos a la fuerza, con ello lo que se quiere dar a conocer es que existen diferentes maneras de paternar, invitando a los lectores a que descubran que dentro de todas estas posibilidades hay grandes similitudes, a la hora de ejercer el rol de padres.

Según Zárate y Celis (2015). "En el siglo XXI, denominado la era de la ciencia y de la biotecnología se está conformando nuevas formas de familias con la aplicación de técnicas de procreación asistida". (p.9). Frente a este aporte nos parece interesante la manera en que las parejas homoparentales están actuando para poder tener derecho a cuidar y formar una vida, a través de este tipo de métodos, donde cada vez es más común dado que el sistema político en varias ocasiones aparece en un lugar un tanto esterilizante que limita la

conformación de familias que brinden cuidados y atenciones a niños, niñas y adolescentes que lo necesitan.

En la actualidad, en nuestra sociedad son cada vez menos excepcionales las uniones no matrimoniales, las parejas sin hijos, las familias interculturales, las familias que han optado por tener hijos por vías alternativas como la adopción o reproducción asistida y, las que nos ocupan en esta tesis, las familias homoparentales que son las familias formadas por progenitores de orientación homosexual. (Domínguez, 2014, p.48).

Laguna Maqueda, (2016) Propone discutir la hipótesis “la homoparentalidad es un concepto que no resulta útil para describir y aprehender acerca de las relaciones que desarrollan las personas de la diversidad sexual y afectiva con sus hijos”. (p.7) En su trabajo realiza una crítica al concepto de homoparentalidad dado que para él, la manera en la que interpreta resulta un término excluyente, ya que no tiene en cuenta la participación del resto de la población LGBTI.

En nuestro observar queremos hacer énfasis en las familias homoparentales, aquellas conformadas por hombres gay y mujeres lesbianas ejerciendo su derecho de paternar, observando las distintas dinámicas familiares que suscitan por el mero hecho de quienes influyen a la hora de ejercer un acompañamiento en la crianza de niños, niñas y adolescentes.

Laguna et al. (2016). En su texto afirma:

Sí existen diferencias entre los arreglos de parejas heterosexuales y aquellas no heterosexuales; por ejemplo en los medios para configurar los arreglos parentales, tanto por la forma como acceden a los hijos e hijas, como en la manera de criarlos; en las concepciones e ideas acerca de ser padre o madre; en las formas que establecen su relación con los hijos e hijas, etcétera. No obstante, estas prácticas no podrían señalarse como algo único entre los gays y lesbianas, como para nombrarlas con una noción distinta, ya que tales fenómenos se pueden identificar en otros sujetos de la diversidad sexual e incluso entre individuos heterosexuales. (p.13).

Tal como lo describe el autor no se observan diferencias frente la manera de ejercer su rol parental, dado que depende de las dinámicas familiares internas como son asumidos los diferentes roles y como son ejercidos por cada uno de los integrantes que conforman ese grupo familiar.

Por ello Laguna Maqueda, Ó E; (2016). Dice que:

Es un imperativo identificar las formas de designar los arreglos parentales y domésticos de las personas de la diversidad sexual y afectiva, puesto que tiene implicaciones en la manera de concebir la realidad y “organizar” estos nuevos arreglos en el concierto social. Además, es primordial reconocer los conceptos utilizados para nombrar esos nuevos arreglos y valorar sus ventajas y desventajas al momento de desarrollar el análisis social. (p.14).

Consideramos que es de suma importancia permitir que las personas expresen sus pensamientos y sentimientos de manera clara. Sin generar censuras que generen dificultades comunicacionales, logrando con ello una visibilización de las experiencias que ellos y ellas han tenido en el momento de establecer una parentalidad.

Por lo tanto, Rosa (2014). En su tesis nos enuncia lo siguiente:

“Los niños y niñas que crecen con padres gays o madres lesbianas no parecen presentar problemas significativos, reflejando las mismas ventajas y expectativas de salud, ajuste y desarrollo que los niños y niñas cuyos padres son heterosexuales”. (p.70)

Generando con ello un conocimiento que ayude a la comprensión y abordaje de una población que cada vez suma más personas, pero que la sociedad con una mirada sancionadora coarta su libre expresión y el goce pleno de los derechos humanos como lo es uno de ellos, el de conformar una familia y elegir a quien amar.

Laguna Maqueda, Ó E; (2016). Sostiene que:

La idea de familia homoparental implica que los arreglos de los varones gay y las madres lesbianas realizan funciones muy diferentes a aquéllas llevadas a cabo por los padres y madres heterosexuales. Sin embargo, en el trabajo de campo de la investigación doctoral, que incluyó la realización de entrevistas focalizadas para el

posterior análisis cualitativo de la información, identificó que las ideas que existen sobre la familia entre dichos varones son muy similares a su contraparte heterosexual y que el objetivo final, como padre, es apoyar la socialización de sus hijos e hijas, de tal forma que se puedan incorporar plenamente al concierto social. (p. 28).

En lo expresado anteriormente se observa que no hay una diferenciación sustancial en la manera de establecer la parentalidad entre homosexuales y heterosexuales. Al parecer, es en la forma en la que se nombran las cosas como se define una situación dada, es decir por medio del lenguaje existen las cosas, entonces al momento de una pareja homoparental autonombrarse como familia empieza a establecer un rol y un lugar dentro de un sistema. Este sistema también va permitiendo ciertos asuntos que si bien comparados con parejas heteroparentales son pocos, permiten una movilización del mismo sistema que los observa y se empieza a preguntar por los estilos y maneras de paternar.

Laguna Maqueda, Ó E; (2016). Refiere:

“Los arreglos parentales de los varones gay, como prácticas, cuentan con un discurso individual, específico, histórico, profundamente mutable, lo que les permite ser muy variados y, en ocasiones, intensamente iconoclastas, además, pueden favorecer la desestabilización de las construcciones heteronormativas hegemónicas”. (p.39).

Por consiguiente, la diversidad sexual se incorpora al nuevo debate del concepto de familia contemporánea y nos vemos enfrentados a que la parentalidad cobre un fuerte protagonismo en las poblaciones homosexuales, no solo los gobiernos deben hacerse a la idea de esta forma de familia, también los profesionales y todas las instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Por esta razón es importante decir que la homoparentalidad no es igual a la heteroparentalidad, es una forma diferente de paternidad en el mundo contemporáneo en el que hoy habitamos. Colocarlo en comparación o igualdad, sería entrar en simetrías entre ambas orientaciones y esto directamente nos lleva al discurso normalizador y posición heterocentrista que persigue a esta sociedad.

En definitiva, la forma de paternar, en la orientación homosexual es diferente y peculiar, a la forma de paternar en la orientación heterosexual y no por esto debe de causar dudas en sus modos para educar y formar a un niño, niña o adolescente.

En suma, a este trabajo se le hace completamente necesario, hablar de una elasticidad social en la captación de los roles sexuales, en el entorno familiar homoparental. De esta manera la óptica frente a la familia homoparental se amplía y cambia sus definiciones.

Es interesante tener entonces en cuenta, la diversidad que las familias homoparentales tienen en sus dinámicas relacionales en comparación a las familias heteroparentales y como toda su vinculación es variada en comparación a las heteroparentales pero que aun así pueden convivir en total fluidez.

## **CONCLUSIONES**

En este artículo de reflexión quisimos presentar la paternidad en las parejas homosexuales como una nueva forma de desempeñar la función paterna, que a la vez conlleva a muchas otras funciones de suma importancia para las familias contemporáneas.

La familia contemporánea posee una alta gama de modalidades y formas diferentes de relacionarse o vincularse. Estas nuevas formas de familia deben tomarse en cuenta, para el mejor abordaje de la antropología, sexología, fenomenología, economía, política y terapias tanto individuales como familiares. Frente la información ya abordada, no sería correcto tomar sólo en cuenta los conceptos tradicionales ante un panorama tan amplio en el que nos encontramos.

Es necesario realizar una crítica a las ciencias humanas y poner en cuestión la posibilidad de seguir trabajando con categorías como familia nuclear clásica, familia monoparental o familia de hecho, que no son sino el trabajo emprendido por las sociedades dominantes y patriarcales, que surgieron en el siglo XVII. Ahora bien, tener en cuenta familias adoptivas, familias de acogida, familias con padre divorciados y separados, familias sin hijos y la que nos interesan en este artículo familias homoparentales.

Observamos también que dentro de la manera en las que las parejas tanto heterosexuales como homosexuales ejercen la paternidad, están permeadas por la información que han

adquirido durante el ciclo vital, este conocimiento es introyectado a través de las diversas experiencias que las personas tienen con los estímulos externos, siendo una razón importante al momento de ejercer su paternidad.

Lo anterior no es más que la manera en la que las personas construimos los imaginarios colectivos y como estos inciden en la manera en la que nos relacionamos los unos con los otros, convirtiéndonos en algunos momentos jueces de la forma en las que las demás personas conviven, señalando, emitiendo juicios de valor que llevan en algunas ocasiones un tinte de discriminación por no estar enmarcado dentro de lo que la sociedad ha categorizado como normal y anormal.

Entonces es debido concluir que la posmodernidad, entendida como la época actual, exige nuevas cosmovisiones, nuevos parámetros, nuevas explicaciones y nuevas políticas donde se tome en cuenta todas las formas y posibilidades que existen para relacionarnos, sin dejar ni una sola por fuera de este mundo de millares de formas de vincularnos y de movimientos en las dinámicas interrelacionales de las personas. Flores (2005) afirma:

Los gays y lesbianas jóvenes viven en una situación familiar totalmente diferente. La mayoría se llevan bien con sus padres y sus madres y sus familias constituyen un entorno afectivo y emocional diferente a las familias en las que vivían las viejas generaciones de gays. (p.10)

Por consiguiente, estas nuevas familias tienen en sus aprendizajes, como principio fundamental el afecto, la responsabilidad y el respeto como valores ineludibles. La familia de hoy, es un modelo con muchas alternativas. Al contrario de la familia tradicional nuclear y es claro que son más los puntos de encuentro que las diferencias entre estas formas de agruparnos. (Peinado, 2009, pág. 72).

De esta manera concebimos una óptica más amplia del mundo paternal actual, donde es claro que el rol que desempeñan los integrantes de una familia homoparental, aunque encuentra simetrías con la familia heteroparental deja de ser una familia concebida dentro del plano tradicionalista y todos los estatutos antes concebidos por las sociedades derechistas-heterocentristas.

Entonces podríamos afirmar que es una familia participativa donde los roles son asumidos con responsabilidad independientemente del papel que cada uno de los padres ocupe dentro de la familia.

Por otro lado, también destacamos la forma en la que cómo profesionales debemos de atender a las familias y parejas que llegan a la consulta de Terapia Familiar Sistémica dado que es importante metaobservarnos, ello con la finalidad de darnos cuenta cuando estamos interfiriendo con las metas y expectativas de las personas y de ser necesario derivar la atención a otro profesional que pueda brindar la atención requerida.

Es por ello, que es de vital importancia tener en cuenta el lugar del terapeuta de familia en la intervención frente a las parejas homoparentales, para poder tener un panorama amplio en el momento de abordar las necesidades familiares actuales.

Para finalizar es importante que el terapeuta de familia sistémico, tenga un conocimiento amplio frente las nuevas formas de paternar, ello como estrategia de atención y abordaje de inclusión en las terapias, generando en la sociedad y en el contacto inicial la sensibilización y la educación a las generaciones venideras.

## **Referencias**

- Acosta, E. M., Gómez, M. A., & García, M. P. (2016). La homoparentalidad en el quehacer terapéutico. Una mirada inclusiva. *Revista Poiesis*, 314-326.
- Aguado, L. (2010) Escuela inclusiva y diversidad de modelos familiares. *Revista Iberoamericana de Educación* ISSN: 1681-5653 N 53/6 de 25 de septiembre de 2010, 1-11
- Agustín Ruiz, S. (2013). Necesidades infantiles y adolescentes en familias homoparentales. Un análisis desde la perspectiva de los padres y madres. (Tesis doctoral). Programa de doctorado: Desarrollo psicológico, aprendizaje y educación. Perspectivas contemporáneas. Departamento interfacultativo de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad Autónoma de Madrid.
- Anderson, H. (1999). Conversación, lenguaje y posibilidades. Un enfoque posmoderno de la terapia. Ed. Amorrortu, B. Aires, 1999.
- Annicchiarico, I. (2009). Psicobiología de la homosexualidad masculina: hallazgos recientes. *Universitas Psychologica*, 429-445.vol 8, núm. 2.

- Ardila, R. (2007). Terapia afirmativa para homosexuales y lesbianas. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 67-77. Vol. 36, núm.1
- Aristegui, I. (2014). Parentalidad Gay/Lésbica: Funcionamiento Emocional y Adaptación Psicológica de los Hijos de Parejas del Mismo Sexo. *Perspectivas en psicología*. Vol. 11 Mayo 2014 - (pp. 78 - 85). Centro de Investigaciones en Psicología. Universidad de Palermo. Argentina.
- Cardona y Osorio (2015). Uso de la metáfora en terapia familiar. *Aportes al enfoque narrativo. Revista virtual Universidad Católica Del Norte*, 15-35. núm.44
- Carr, A. (1998). La terapia narrativa de Michael White. *Contemporary Family Therapy*, 485-503.
- Ceballos, M. (2012): "Ser madres y padres en familias homoparentales: Análisis del discurso de sus percepciones sobre la educación de sus hijos e hijas", en ENSAYOS, Revista de la Facultad de Educación de Albacete, No 27, 2012.
- Celis, L G; Zárate Cuello, A d J; (2015). Implicaciones bioéticas derivadas del acceso de las parejas del mismo sexo a las tecnologías provenientes de la biomedicina y la biotecnología, para la conformación de familias homoparentales. *Persona y Bioética*, vol 19, núm. 1 48-63.
- Cornejo, J. (2007). La homosexualidad como una construcción ideológica. *Limite*, 83-108.
- Díaz, I F; (2012). La investigación en terapia familiar. *En-claves del Pensamiento*, vol 6, núm.11. 163-196.
- Domínguez, M. (2015). Adopción igualitaria en Colombia: preceptos para un camino justo a un pacto de cuidado. *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana* ISSN 0120-8462 Vol. 36 No. 113, 2015. pp. 103-123
- Erazo, J. L. (2009). Ciudadanías y homosexualidades en Colombia. *Iconos*, 43-54.
- Fassin, É. (2000). Usos de la ciencia y ciencia de los usos. A propósito de las familias homoparentales. 'L' Homme, *revue française d'anthropologie*, 391-408.
- Flores, I. M. (2005). Modelos familiares y cambios sociales: la homoparentalidad a debate. *aldarte*, 1-12.
- Giraldo, O. (1971). Investigaciones y teorías sobre homosexualidad masculina. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 273-296. Vol.3. núm.3
- Gómez, J. (2015). Acompañamiento pastoral de la iglesia católica a las parejas del mismo sexo. *Revista Facultad de Trabajo Social* Vol. 31 núm. 31 pp. 33-55 enero-diciembre 2015 ISSN: 0121-1722 Medellín- Colombia.

- González, M; Granados Cosme, J A; Angulo Menassé, A; (2014). Experiencias de familias homoparentales con profesionales de la psicología en México, Distrito Federal. Una aproximación cualitativa. *Cuicuilco*, 21() 211-236.
- Laguna (2016). Crítica a los conceptos homoparentalidad y familia homoparental: alcances y límites desde el enfoque de las relaciones y vínculos parentales de las personas de la diversidad sexual. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, vol.5, núm. 43. 7-49.
- López (2014). Experiencia vital, perfil psicológico y orientación sexual de jóvenes adultos con madres lesbianas o padres gays. (Tesis doctoral). Universidad de Sevilla departamento de psicología evolutiva y de la educación.
- Matilla, B. (2005). Apuntes Al Debate Sobre Homoparentalidad. Centro De Investigación Psicoanálisis Y Sociedad, 200. Documento/conferencia.
- Murueta, M. E., & Guzmán, M. O. (2009). Psicología De La Familia En Países Latino del siglo XXI. Asociación Mexicana de Alternativas en Psicología, A.C.
- Ricci, E; (2003). Traducción de significados en terapia familiar. *Psicoperspectivas*, vol.2 núm.1, 157-170.
- Rodríguez, M. P. (2009). En torno a la homosexualidad en educación para la ciudadanía. *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, núm.8 67-73.
- Rosa, L. D. (2014). La construcción social de la homoparentalidad. *Publicaciones Y divulgación Científica Universidad De Málaga*, 1-137.
- Satir, V. (1986). *Psicoterapia familiar conjunta*. ediciones científicas La prensa médica mexicana, S. A. Paseo de las Facultades 26, Copilco-Universidad, Coyoacan 04360, México, D. F
- Serrano (1997). Entre negación y reconocimiento. *Estudios sobre "homosexualidad" en Colombia. Nómadas*, 1-14.
- Vespucci, G. (2011). Explorando un intrincado triángulo conceptual: homosexualidad, familia y liberación en los discursos del Frente de Liberación Homosexual de Argentina. *Historia Crítica*, núm.43 174-197.
- White, M. (2002). *El enfoque narrativo en la experiencia de los terapeutas*. Barcelona: Gedisa.
- White, M., & David, E. (1993). *Medios narrativos para fines terapéuticos*. Barcelona: Paidós
- Zapata, B. (2013). “Las voces de la homoparentalidad. Resultados preliminares de una investigación”. *Revista Trabajo Social* 15: 41-58. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.

Zapata, B. (2009). Homoparentalidad en Colombia: trazas iniciales de una investigación en curso. *Revista latinoamericana*, 140-162.